

NOTIFICACIÓN MANDAMIENTO DE PAGO 2019-148

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan

Vie 20/09/2019 10:21 AM

Para: decau.notificacion@policia.gov.co <decau.notificacion@policia.gov.co>; PROCURADURIA 74 <procjudadm74@procuraduria.gov.co>; marialepaz@gmail.com <marialepaz@gmail.com>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>

 2 archivos adjuntos

AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.pdf; DEMANDA(23).pdf;

Popayán, 20 de septiembre de 2019

Expediente: 2019-148
Actor: NIDIA LUNA BENAVIDES Y OTROS
Demandado: NACION POLICIA NACIONAL
Medio de control: Ejecutivo

Señores:

NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL, MINISTERIO PÚBLICO, AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO.

Cordial saludo.

En la fecha y debidamente autorizado por el secretario del Juzgado 8 Administrativo de circuito de Popayán, le notifico auto el cual libra mandamiento ejecutivo dentro del proceso referenciado.

Por lo anteriormente expuesto me permito anexar archivos en formato PDF los cuales contienen el auto referido y copia del traslado de la demanda quedando así surtida la notificación de Ley.

Atentamente,

Gabriel Eduardo Espinosa Ceron
Citado